

Santo Domingo, Distrito Nacional
20 de octubre del 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Gabriel Castro González
Superintendente
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: Olga Nivar
Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho relevante sobre el contenido de la comunicación remitida a Pasteurizadora Rica en fecha 20 de octubre de 2022.

Estimados señores;

Quien suscribe, la señora **Rebecca Wachsmann Fleischmann**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 031-0414694-3, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en calidad de Vicepresidente Ejecutiva y Gestora Fiduciaria de la sociedad **Fiduciaria Universal, S.A.**, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-30-95165-9, con domicilio social y asiento principal establecido en la Avenida Winston Churchill esquina Andrés Julio Aybar, Piso Nueve, Acrópolis Center & Citi Tower, Ensanche Piantini, en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, sociedad que actúa por cuenta, en nombre y representación del **Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica 03 FU**, patrimonio autónomo respecto del cual ha sido designada como fiduciaria o administradora, el cual fue provisto para fines de identificación y el cumplimiento de obligaciones fiscales del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-31-95218-6, tiene a bien informar como hecho relevante a esta Superintendencia y al Mercado de Valores en general, en referencia a la reorganización empresarial de Loganville, S.A. ("Loganville"), y otras entidades pertenecientes a su conjunto económico, por medio de la cual Loganville nos ha comunicado su decisión de transferir la totalidad de sus acciones dentro de Pasteurizadora Rica, S.A. (la "Sociedad"), es decir, la cantidad de 109,954 acciones (las "Acciones"), a favor de Villar Treasury, Ltd. ("Villar"), una parte relacionada de Loganville, perteneciente y controlada, directa o indirectamente, por los mismos

beneficiarios finales de Loganville y, por ende, parte del mismo conjunto económico (la “Reorganización”).

En este sentido, mediante la comunicación remitida el 20 de Octubre del año en curso a Pasteurizadora Rica S.A., tomando en cuenta lo indicado por el representante del accionista LOGANVILLE, S.A., al concluir la agenda de la asamblea de Accionistas de Pasteurizadora Rica del año en curso y en el cuerpo de la presente comunicación, lo indicado en el artículo 2.5 del acto constitutivo del Fideicomiso y en el artículo 7 de los estatutos sociales de la sociedad, informamos lo siguiente:

1. Que, no tenemos objeción alguna a la Reorganización, y que hemos recibido a nuestra entera satisfacción evidencia fehaciente de que se trata de una transferencia de las Acciones entre partes relacionadas, y entidades pertenecientes a un mismo conjunto económico;
2. Que, no tenemos interés en la adquisición de las Acciones, por tratarse de una Reorganización, y, por tanto, renunciamos expresamente, desde ahora y para siempre, y sin reservas de ningún tipo, a cualesquiera derechos de preferencia sobre las Acciones, y a cualesquiera otros derechos, de cualquier tipo, relacionados con dichas Acciones, o conferidos en virtud de los Estatutos de la Sociedad o la legislación vigente aplicable;
3. Que, de manera expresa, renunciamos a cualesquiera reglas y formalidades para la transmisión de las Acciones que fueren aplicables en virtud de los Estatutos de la Sociedad o la legislación vigente aplicable; y
4. Que, en virtud de lo anterior, declaramos expresamente, sin reservas de ningún tipo, nuestra conformidad con la Reorganización, y nuestra no objeción y aceptación a la transferencia de las Acciones por parte de Loganville, a favor de Villar.

Sin otro particular por el momento, se despide

Rebecca Wachsmann Fleischmann
Gestor Fiduciario
Vicepresidenta Ejecutiva
Fiduciaria Universal